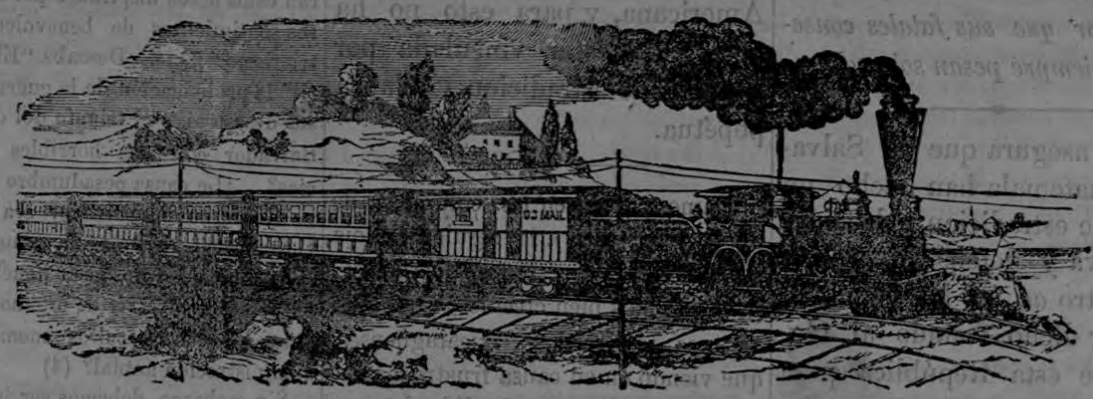


Doctor Don Antonio Ruge

# EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.



Sale una vez á la semana.  
Se insertan avisos a precios convencionales

San José, Junio 9 de 1876.

La suscripcion á este periódico es de un peso el trimestre.  
Se vende á 10 cs. el número.

- AGENTES DE "EL FERROCARRIL"
- EN SAN JOSÉ En la Imprenta de la Paz
  - „ CARTAGO Don Victoriano Rivera.
  - „ HEREDIA „ Francisco Perez.
  - „ ALAJUELA „ Roberto Soto.
  - „ PUNTARENAS „ Tito L. Revelo.
  - „ Liberia „ Ruperto Gutierrez.

Rafael Carranza.

EDITOR RESPONSABLE.

### La Prensa.

Hay libertades que como dijo el célebre Castelar "no se piden" sino que "se toman."

La libertad de la Prensa es una de ellas.

Cuando ella enmudece se deja sentir la mano pesada del despotismo.

Cuando permanece encadenada, los obreros del pensamiento son nulos ante la opinion y solo figuran en la escena las vueltas coloradas y los hombres de espada.

Pero dichosamente tras estas tenebrosas y turbulentas épocas, llega el Poder civil, abre su paso al camino de la libertad donde solo domina la ley, el derecho y la justicia.

Entonces es cuando se llega á

comprender que *la libertad de la Prensa* es la salva guardia de los pueblos.

Que ella es un centinela constante que vijila sus intereses, y que donde quiera que esta se agita es difícil que se cometan en mayor escala los abusos.

La Prensa desgraciadamente, no está escenta de cometerlos.

Muchas veces el espíritu de partido exalta las pasiones y la desborda.

Entónces léjos de cumplir con su importante mision, desmoraliza, y destruye en lugar de edificar.

La misma Prensa Oficial en varias épocas, y en algunos documentos publicados con este carácter, ya por plumas extranjeras, ya por algunos Ministros del país, ha tratado con acritud á algunos ciudadanos honrados y á personas caracterizadas, porque se suponía que conspiraban, cosa que se tenia como un derecho, y que se ha vuelto un crimen despues del glorioso 27 de Abril.

Esto le acarrió mayor numero de enemigos y contribuyó á aumentar el desprestigio á la Administracion Guardia.

Ninguna otra Prensa podia contrarestar ni combatir sin entrar en complicaciones ó ser restringida por una ley de imprenta (vigente toda via) que no es mas que un *candado de acero* sustituyendo á otro de plata.

El distinguido ciudadano que hoy ha comenzado á regir los altos destinos del país, ha comprendido muy bien todo esto, y no ha vacilado en decirnos "aquí estoy, mi conducta y mi vida pública hoy pertenecen al público."

Seguros estamos de su buena fé y de la marcha firme que durante su periodo constitucional pretende seguir, puesto que no teme la censura de sus actos.

Si estos son buenos, nosotros seremos los primeros en alabarlos sin necesidad de bajar hasta el inmundo terreno de la adulacion, propia de corazones corrompidos y de hombres versados en el negocio de medrar.

Esto no impide que en un caso contrario la prensa censure, con esa moderacion que debe caracterizarla, todo aquello que no lleve en mira el bien de la gene-

ralidad ó que se oponga à los intereses de la Nacion.

Esto en otra época hubiera evitado infinidad de desaciertos y desmanes que hoy la tienen enteramente complicada.

En vista de estos acontecimientos, no podemos menos de aconsejar à los pueblos *que jamas permitan el encadenamiento de la prensa, por que sus fatales consecuencias siempre pesan sobre ellos.*

Se nos asegura que el Salvador y Guatemala han hecho un tratado de estradicion y de alianza ofensiva y defensiva, y que un Ministro *ad hoc* ha venido à presentar dicho tratado al Gobierno de esta República para que se adhiera à él. Por falta de espacio y por falta de conocimiento del referido tratado, no nos ocupamos estensamente de él, que bien merece un detenido exámen. Confiamos en la sensatez de nuestro Gobierno, y creemos que tal adhesion solo traeria graves males à la Nacion, sin ningun resultado favorable. Nosotros hemos tenido por principio la no intervencion en los asuntos ajenos, y esta conducta no nos ha traído jamas malos resultados, sino ventajas muy positivas.—Atendida nuestra pequeñez en poblacion, ¿qué nos vá ni nos viene con las revueltas de los Estados de Centro-América, revueltas que nunca han tenido por objeto el bien de los países que las promueven, sino la resolucion de asuntos personales? Todo hasta el dia se ha reducido en las cuestiones Centro-Americanas à que un Estado quita un Presidente de otro Estado, porque no le conviene su Gobierno, y pone otro que mas le interese. Nosotros estamos bien como estamos, y para defender nuestros derechos nos bastamos. Seria cosa bien ridícula y tonta que nos prestáramos à morir per quitar el mando à Perico el de los Palotes, que reina pacíficamente en su territorio.

Bastante hemos sufrido entre casa malos gobiernos, y nunca hemos ido à medingar afuera, que nos vengan à libertar de un yugo opresor. Entónces, ¿para qué esa alianza? Costa-Rica ha sido y será la primera en las Repúblicas del Centro, que ha empuñado el arma para defender la integridad nacional Centro-Americana, y para esto no ha necesitado estar vinculada por tratados de estradicion y alianza pepétua.

Damos cabida en las columnas de nuestro periódico a la siguiente hoja suelta firmada por "Unos Liberianos;" pero que mas bien creemos que sean algunos emigrados Nicaragüenses, que viendo en su causa frustradas sus esperanzas, han pretendido hacerse intérpretes de esos sentimientos.

Por ahora tan solo nos permitimos hacer algunas anotaciones.

#### Una critica antojadiza.

El N° 217 de "El Ferrocarril" de San José, ha venido lleno de ataques furibundos contra el Gobierno de la República (1) y especialmente contra el General Guardia.

No parece sino que una *ceguera total* ha impedido al Editor ó Redactor de esa publicacion, ver las cosas en su verdadero aspecto, porque de otra manera no podemos explicarnos como es que ha incurrido en tantos desatinos y aberraciones.

Las salvas de artilleria disparadas en la Capital, al amanecer el dia 12, en celebracion de la paz ajustada entre Guatemala y el Salvador, y de la inauguracion del nuevo Gobierno de esta última República, le han arrancado al "Ferrocarril" un grito de indignacion, porque ese Gobierno no ha sido obra de la voluntad del Pueblo Salvadoreño, sino impuesto por la fuerza; pero claro está: nuestro periodista ha desbarrado lastimosamente, tomando el rabano por las hojas. (2)

El Gobierno de Costa-Rica no pudo menos que recibir con el mayor júbilo la grata noticia de que la guerra habia cesado de estar devastando a dos pueblos

(1) Esto es enteramente falso. Al criticar nosotros esta especie de *mojiganga*, mas bien quisimos salvar, hasta cierto punto, la actual Administracion, haciendo aparecer esto impopular y como hecho únicamente por un Jefe militar.

(2) Si el rabano en esta ocasion lo hemos tomado por las hojas, es por que solamente así se pueden eliminar de nuestro suelo cierta clase de rábanos

hermanos; de que la paz habia reaparecido y que bajo su influencia habia sido proclamado Presidente del Salvador "un ciudadano digno de ese puesto por sus aptitudes y honrosos antecedentes, y simpático, por muchos títulos al pueblo y Gobierno de Costa-Rica. (3)

¿Y no debian estos sucesos ser acogidos con los mas vivos aplausos? ¿No era justo celebrarlos con demostraciones espresivas de público regocijo? ¿Por qué, pues, se reprochan, se anatematizan, se vituperan estos actos inspirados por los mas puros sentimientos de benevolencia y patriotismo? ¿Qué! ¿Deseaba "El Ferrocarril" la prolongacion de la guerra con todos sus desastres, ó el triunfo del déspota del Salvador con sus horribles consecuencias? ¿Le causa pesadumbre que el nuevo Gobierno del Salvador sea amigo de Costa-Rica? ¿Esa es la filantropia, esa es la moralidad del periodico, que se ha prestado à servir de órgano à los desahogos de los gratuitos enemigos de la administracion actual? (4)

Sin embargo, debemos ser justos.—"El Ferrocarril" à fuer de demócrata puro y de liberal rojo-subido, protesta contra todo Gobierno impuesto por la fuerza; mas para desvanecer sus escrúpulos à este respecto, le haremos observar: que la proclamacion del Dr. Zaldivar para Presidente del Salvador hecha en Santana por una Junta de notables, ha sido aceptada por todos los demas pueblos de aquella República: que con su beneplácito ha entrado à funcionar el nuevo Presidente; y que siendo la permanencia de este en el mando puramente transitoria, debe haber convocado à los pueblos para que libremente elijan à su primer Magistrado.

Aparte de esto, no deja de ser extraño, que "El Ferrocarril" que tan celoso se muestra de los derechos del pueblo, se ponga à guardar duelo por la caida de un tirano, que se apoderó del mando por la traicion y la violencia, que se sostuvo en él por los medios mas abusivos y detestables.

(3) Esto que hemos señalado nosotros entre *comillas* es lo que debian haber puesto estos desfacedores de agravios en *bastardilla*, y no la *ceguera total* de quienes siguiendo el curso de los acontecimientos, han logrado ver mas que ellos, conocen y pueden decir muchísimo de *honrosos antecedentes*.

(4) ¿Cual es esa Administracion actual?—Este papelucho está firmada el 27 de Mayo, y no podemos suponer que se refieran à la del General Guardia, y de ninguna manera à la del Sr. Esquivel, à la que estamos decididos à prestar todo el apoyo que necesite para llevar à cabo su programa administrativo. Luego ¿cuales son esos enemigos gratuitos de la Administracion actual?

bles; y que vino al suelo cuando no contento con oprimir á un pueblo heróico, quiso burlarse de un Gobierno respetable, infringiendo escandalosamente los tratados (5)

Y qué diremos del remitido de "El Ferrocarril" sobre nulidad del artículo 97 de la Constitución? Que el remitido se exhibe pésimamente, porque aparece estimulado, no por un deseo sincero de acatamiento á la ley, sino por un ruin personalismo. La Constitución prohíbe la reeleccion de Presidente, y este mandato de la Carta fundamental ha sido fielmente cumplido, eligiéndose á un costarricense que, por su ilustracion, probidad y patriotismo, ha tenido la honra de llegar al mando Supremo con el voto unánime de los conciudadanos. Pero el Congreso nombró Primer Designado al General Guardia, y de allí el enojo y la zaña del articulista. Nada mas acertado que este nombramiento. El Cuerpo Legislativo pensó, y pensó muy bien, que para llenar la vacante en los casos de separacion del Presidente, nadie podia ser mas á propósito que el mismo que tan dignamente acababa de desempeñar ese puesto, y quiso tambien dar un testimonio de honor y confianza al Jefe ilustre que por muchos años ha consagrado su vida al servicio de la patria. Un proceder de esta naturaleza merece los mas altos encomios, y solo puede ser censurado por espíritus mezquinos, que todo lo sacrifican á trueque de satisfacer sus miras innobles y egoistas. (6)

Liberia, Mayo 27 de 1876.

UNOS LIBERIANOS.

## REMITIDOS.

### Vindicacion.

Varios vecinos de esta Villa, me atribuyen ser yo el autor del remitido que bujo el epigrafe de "En la puerta del horno se quema el pan" insertado en el N.º 217 de "El Ferrocarril" fecha 23 del proximo pasado Mayo.

(5) Cada párrafo es una aberracion. No guardamos duelo por la caída de un tirano: lejos de eso, cada tirano que desaparece del mando lo celebramos infinito, porque esta plaga tiene que dejar de existir en Centro-América, cayendo por su propio peso, puesto que no tienen otros principios que la fuerza, ni otra ley que la de su voluntad. Lo que nosotros hemos criticado con justicia es haberse celebrado en otra época, casi por los mismos, su elevacion.

(6) Esto no tiene que ver con nuestro editorial.—Pero diremos en obsequio de la verdad que el remitido á que esto alude no carece de fundamento; solo si que la ley siempre se interpreta como conviene y no como se debe; y que siendo éste asunto de un Congreso *ad hoc*, el golpe dado no tiene ya el desquite. Al ob...

Porque no se envuelvan mis malos querientes y talvez hasta los buenos en un error, les digo: que es falso, falsísimo, que yo haya tenido el mas pequeño conocimiento de tal remitido, y les digo mas: que yo cuando tengo que decir algo contra una ó mas personas no me valgo de remitidos pues tengo mi carácter muy franco para decirle á cualquiera lo que siento; y para decir de las ventas, privadas de licores que hay en esta plaza.—Lo he dicho muy duro ante el público, porque el público al comprarme me dice que por qué es que pido yo mas caro que los Señores... y, yo no he dicho mas que, aquellos están defraudando las rentas de la nacion para hacerse ricos, y que yo no lo he aprendido todavía, ni porque hace veinte años que administro rentas del Gobierno.

Grecia, Junio 1 de 1876.

JESUS VEGA.

## VARIEDADES.

### Arte

DE CAER PARADO EN LAS REVOLUCIONES, ENSEÑADO POR EL GATO DE UN MAROMERO.

Un gato, que lo habia sido de un famoso equilibrista, y que habia aprendido el oficio con escritura, estando próximo á la muerte llamó á todos los gatos del barrio, y estando todos juntos y congregados, clavados de orificio en la tierra, moviendo las colas sin cesar, observando un profundo silencio y con los ojos fijos en el gato padre, pronunció éste, con voz pausada y gravadosa, el siguiente discurso:

Hijos, amigos y compañeros míos: todo el que nace debe morir.—Esta ley general me comprende y ya se acerca el término de mi existencia.—Sí, yo conozco que se acaba la carrera de mi vida: catorce años no los cumple el gato mas regalon y casto; yo he pisado el décimo mes del año catorceno y la asma me aqueja por momentos. Tengo, pues, de morir y separarme para siempre de vuestra dulce y amable compañía.

Bien sabeis cuanto os he amado desde niños, y así disimulad que á las orillas del sepulcro os dé unos cuantos consejos, que os serán demasíadamente útiles, si los sabeis aprovechar.

No se os olvida, amados oyentes míos, que fui discípulo del célebre equilibrista Saltimbanquis, tan acreditado en la Europa por la grande habilidad que tenia de caer parado, conservando el equilibrio hasta en el mismo instante de la caída. Este mi buen maestro me enseñaba prácticamente el arte, y en la teoria, me daba mil bellisimas lecciones. Oidlas:

En las grandes revoluciones de los reinos, es cuando el verdadero equilibrista debe lucir toda su habilidad, si quiere andar bien en la maroma. Debe preve-

nirse de los auxilios siguientes:—Unos anteojos de prevision ó de larga vista, que aumenten ó disminuyan los objetos, segun convenga. Item: el palo de la balanza, que en un extremo deberá tener una piedra, que se llama *miedo*, y en el otro, otra que se llame *adulacion*. Item: unas chinelas muy delgadas, que tendrán bordadas con letras de oro, estas palabras: *para todo*. Item: una cota de mayas, para resguardarse de todo peligro, que se llamará *egoismo*. Ultimamente: el gorro muy galan con plumas del color que convengan que se denominará *interes*.

Prevenidos de estos preciosos adornos, apenas se levante una revolucion, os vestireis el coselete del egoismo, os calzareis el gorro del interes, y las chinelas *para todo*.—En esta aptitud, tomareis el anteojo de prevision politica y echareis una ojeada sobre la revolucion naciente. Si la viereis floja, mal dirigida y que no promete feliz éxito, os declarareis sus mas encarnizados enemigos, pues así asegurais el favor del partido que os es útil, y nada perdereis con que el contrario débil os desprecie.—Pero si observareis que la revolucion adelanta, que tiene buenos jefes que la dirijan y que va absorviendo la opinion de los pueblos, entonces debereis conducirlos de otro modo, para caer parados en todo tiempo.

Tomareis el palo de balance y os trepareis á la maroma, jugando diestramente la adulacion y el miedo. Si ocupais un puesto elevado, procurad conservarlo, y si regular, haced por mejorarlo, en caso de que la revolucion se logre.

Para esto debeis declamar, no en publicidad, sino delante de vuestros jefes ó señores, debereis declamar, digo, altamente contra los facciosos; y si podeis, enviadles al mismo tiempo unos recados muy amistosos, asegurando á los jefes vuestra adhesion, ofreciéndoles vuestras personas y pintándoles los vivos deseos que teneis de reuniros; pero que vuestras familias, las enfermedades y las criticas circunstancias os lo impiden; mas, que jurais que al punto que se pueda, os pasareis á ofrecerlos á su servicio. De esta manera asegurareis vuestro interes en la revolucion si triunfa; y si no, siempre teneis con la adulacion seguro vuestro empleo en el partido que actualmente domine.

Pero por mas que la opinion fermenta á favor de la revolucion, y por mas que todo ofrezca un aspecto favorable y un término feliz, jamás os aconsejaré que abandoneis vuestras familias, que renunciéis á vuestras comodidades, ni os vayais á esponer á los peligros de la guerra, ni a sufrir las penurias de los viajes. No, hijos míos: lejos de vosotros tan arriesgadas aventuras. Eso seria perder el equilibrio, decidiéndoos claramente á un partido, y como la guerra tiene mil contingencias, y de las revoluciones se pierden veinte por una, pudiera suceder que se perdiera la en que os mezclais, y entonces, adios renta, adios honores, adios fami-

lia, adios cochecito y adios todo, porque todo se perdía en un albur.

Así es que lo que debéis hacer para caer parados, es esperar que esté bien cocida, frita y sazónada, y entonces ya sin riesgo ni peligro podeis hacer un paseo de dos ó tres leguas del lugar de vuestra residencia, y ofrecer vuestras personas cuando ya no se necesiten.

Un gato pintado ya bien viejo, no pudiendo sufrir tan picaros consejos, dijo: vive Dios, mi Doctor, que el mismo Maquiavelo no dictara máximas mas perversas á sus impíos discípulos! ¿Que vergüenza sería para un gato de mucho honor manejarse segun tan infames doctrinas! Sería menester para guardar tal equilibrio, ser un egoísta consumado, un desagradecido y finalmente un traidor intrigante digno del desprecio general. ¿Qué confianza pudiera tener el gobierno triunfante en semejantes vichos, que solo aspiran á sus comodidades, y que quizás habian vendido á su Señor?—El gato que es digno de tal nombre debe ser consecuente á sus principios; debe ser fiel á su Señor y defender el partido que una vez abrazó, á costa de sus intereses y su sangre y sucumbir únicamente á la fuerza, cuando no haya otro medio de salvarse; pero jugar con dos barajas á un tiempo, ver al sol que nace y mudar de faz como la luna, solo se quedó para el necio, para el cobarde, para el picaro.—No amigos míos: abominad los consejos de ese gato decrepito é imbécil, pues siguiéndolos bajareis al sepulcro llenos de oprobio é ignominia; así como despreciándolos y obrando como os manda la virtud, gozareis en la vida los frutos de ella, y vuestra memoria se coronará de honor.

Si, señor gatiquijote, dijo furioso el gato consejero: si, señor gato hipócrita, gato tonto: si los compañeros siguieren vuestros consejos, y no los míos, morirán con honor pero sin blanca. Conservarán las virtudes que dices; pero perderán el equilibrio; y en las convulsiones políticas rara vez caerán parados, sino casi siempre de cabeza, haciéndose pedazos las costillas.

No importa, exclamó otro gato: la virtud y el honor deben preferirse al bienestar y la fortuna.

El catedrático, dijo otro gatillo sacando las uñas, no ha venido á enseñar virtud, sino á maromear y caer parado..... Entonces se dividió la asamblea en dos bandos, unos á favor de la virtud, y otros al del equilibrio. Todo era mahullidos, gritos, arañes y confusion. Desde entonces quedó dividida la opinion gatuna, unos por la virtud y otros por aprender el arte de caer parados: estos son los mas.

Lector, dime tú: ¿imitarán los hombres á los gatos?

**ANUNCIOS.**

**SOCIEDAD ECONOMICA**

El Consejo de Admon. en su sesion del 3 del presente mes, acordó se convoque para elecciones de los individuos que deben constituirle en el próximo semestre, y para celebrar la reunion jeneral de accionistas, prevenido por los estatutos.

Lo pongo en el conocimiento de los sócios, para que concurran á dicha reunion á las doce del Domingo 18 venidero á la casa del Tesorero Don M. F. Quiros.

San José, Junio 5 de 1876

FRANCISCO CARRANZA F.  
Secretario.

**VENDO.**

Una finca á mil varas de la Plaza Principal de esta Ciudad.—Consta; de casa de habitacion, un establecimiento de elaborar ladrillo y teja; café, caña, arboleda y huerta, y con una paja de agua, que es propiedad exclusiva de la hacienda.

Para precio y condiciones, vease con.

S. Borbon.

4 v.—1

**PILDORAS HOLLOWAY,**

Estas famosas pildoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO, el HIGADO, los intestinos y los riñones, y purifican tan completamente la SANGRE, que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de aperito recobran pronto la salud normal, tomando unas cuantas dosis de este excelente remedio.

Las MUGERES que han llegado á la edad crítica habrían apelar á las pildoras HOLLOWAY.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable unguento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al día con dicho balsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tome simultáneamente las pildoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas van siempre acompañadas.

**PRECAVERSE DE LAS VILES FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK**

DE LAS

**PÍLDORAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY.**

Viles imitaciones contrahechas de "Las Pildoras y el Ungüento de Holloway" se fabrican y se venden bajo el nombre de "Holloway y C<sup>a</sup>," por J. E. Henry, Curran y C<sup>a</sup>, Droguistas, de Nueva York con una supuesta marca de patente así  Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy inf-

minada casa. Estas composiciones de ningun valor se expenden al Público como mis legítimas Pildoras y Ungüento.

Atelo pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar éste descarado fraude fraguado en NUEVA YORK, precaviendo á sus amigos, a fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos desprestigios titulados "Pildoras y Ungüento de Holloway" que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, cerciorarse si está la direccion de 533, Street, London, pues si no está, entónces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas legítimas, lleva el *Tímbr* del Gobierno Británico, con las palabras "Pildoras y Ungüento de Holloway, London," grabadas en él. En el rótulo está la direccion de Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden "Las Pildoras y el Ungüento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiendome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado

TOMAS HOLLOWAY.

LONDRES, Marzo 15 de 1876

**Medalla, como cooperador de la CASA MENIER en la Exposicion universal de 1855.**

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION MARITIMA INTERNACIONAL DEL HAVRE DE 1867  
Medalla de bronce en la Exposicion Internacional de Trieste 1871.

**PAPEL RIGOLLOT  
O MOSTAZA EN HOJAS  
PARA SINAPISMOS**

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARÍS—LOS HOSPITALES DE SANGRE Y LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA NACIONAL FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA.

Bajo el nombre de *Mostaza en hojas*, he inventado una nueva forma de sinapismos que evita todos los inconvenientes del empleo de la harina de Mostaza en cataplasmas.

En vez de las varias operaciones, desagradables y costosas que necesita la aplicacion del sinapismo por el método ordinario, basta mojar una de estas hojas en agua clara durante *medio minuto*, y aplicarla despues sobre la piel, para conseguir el mismo efecto que con una cataplasma de Mostaza. Así se evita ensuciar ropas, incomodar al enfermo y á sus asistentes con el olor desagradable y el vapor acre que despiden las cataplasmas.

PAUL RIGOLLOT.

Imprenta de la Paz.—Calle del Laberinto.